TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Informe financiero_Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	Cada uno de los sujetos obligados debe publicar y actualizar la información contable registrada en su Sistema de Contabilidad (Subsistema contable) (SCI), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009 y demás normatividad aplicable.

Tabla Campos

Ejercicio	Periodo de inicio del periodo que se reporta	Periodo de término del periodo que se reporta	Clave del capítulo, con base en la clasificación	Clave del concepto, con base en la clasificación	Clave de la partida, con base en la clasificación	Denominación del capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación	Gasto modificado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del	Gasto comprometido por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica de gasto	Gasto devengado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del	Gasto ejercido por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del	Gasto pagado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del	Justificación de la modificación del presupuesto, en su	Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	Área(s) responsable(s) que generan(s), poseen(s), publican(s) o	Fecha de	Fecha de	Nota
2019	01/01/2019	31/12/2019	1000	1000	1131	SUELDOS BASE	3060777.64	3049391.01.5	0	0	0	3049391.01.5	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	2000	1400	1411	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	1130377.96	1097140.87	0	0	0	1097140.87	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	3000	1300	1321	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	1492880.08	1525824.58	0	0	0	1525824.58	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	4000	1400	1324	ANTIG_EDAD	0	509587.12	0	0	0	509587.12	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	5000	1500	1322	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	1920480.01	1938694.22	0	0	0	1938694.22	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	6000	2000	1360	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9500000	10113487.6	0	0	0	10113487.6	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	7000	2400	1346	COMPENSACIONES DE SERVICIOS	188608	1501315.47	0	0	0	1501315.47	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	8000	2400	1411	APORTACIONES AL IMSS	7344256	8737300.19	0	0	0	8737300.19	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	9000	2500	1415	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1370344.8	1604727.77.78	0	0	0	1604727.77.78	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019	10000	2600	1420	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	744104	986363.68	0	0	0	986363.68	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		2700	1440	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	32948	81067774.72	0	0	0	81067774.72	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		2900	1515	DESPENSA	1410468.52	1408595.51	0	0	0	1408595.51	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3200	1516	FONDO DE PREVISIÓN MULTIPLE	9401498	9417478.43	0	0	0	9417478.43	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/estadofinancieroeconomicopresupuestario.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/06/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los mismos no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuo, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2019	01/01/2019	31/12/2019		3000	1517	BONO SINDICAL	1182588	1060875.65	0	0	0	0	1060875.65	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3300	1513	CUOTAS PARA JUBILACION	4103338	4960137.34	0	0	0	0	4960137.34	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3400	1520	PRESTACIONES DE RETIRO	1478680	1537840.52	0	0	0	0	1537840.52	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3500	1521	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	4194488	4154012.85	0	0	0	0	4154012.85	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3600	1540	COMPENSACION GARANTIZADA	1734401.52	1735840.01.8	0	0	0	0	1735840.01.8	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3700	15403	APORTACIONES ADICIONALES AL SUELDO	2141292.8	2229866.67	0	0	0	0	2229866.67	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3800	1590	OTRAS PRESTACIONES	1439407.3	1511355.5	0	0	0	0	1511355.5	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		3900	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	475016.7	534291.27	0	0	0	0	534291.27	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		4800	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.06	2018.8	0	0	0	0	2018.8	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5100	2140	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	678508.36	5463858.57	0	0	0	0	5463858.57	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5200	2150	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	4186.04.62	6082.5.43	0	0	0	0	6082.5.43	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5600	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	475743.99	17544.94	0	0	0	0	17544.94	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5900	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAOFICINARIAS	0.03	0	0	0	0	0	0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		6400	2420	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2633	907.9	0	0	0	0	907.9	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/presupuestaliteraria.asps	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstas al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2015	01/01/2015	31/12/2015		39000	64900	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3551	1736.01	0	0	0	0	1736.01	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		40000	64300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1306.02	260	0	0	0	0	260	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		41000	64400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1350.02	25701.75	0	0	0	0	25701.75	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		42000	64500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	3454.8015	7150	0	0	0	0	7150	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		43000	64600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	3411.01.05	39038.14	0	0	0	0	39038.14	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		44000	64700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	4356.04.05	10703.07	0	0	0	0	10703.07	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		45000	64800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3400.05	1534.01.31	0	0	0	0	1534.01.31	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		46000	64900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	7630.08	1630.97.80	0	0	0	0	1630.97.80	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		47000	65000	PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES	3540.01	10700.93	0	0	0	0	10700.93	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		48000	65300	MEDICINAS Y PROD. FARMACÉUTICOS	2134.8.02	6495.65.04	0	0	0	0	6495.65.04	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		49000	65900	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	0	0	0	0	0	0	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		50000	66400	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y	1270.03.06	14,935.03.44	0	0	0	0	14,935.03.44	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		51000	67100	VESTUARIO Y UNIFORMES	2449.04.15	4,300.67.9	0	0	0	0	4,300.67.9	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		52000	67300	ARTICULOS DEPORTIVOS	1250	3951.04	0	0	0	0	3951.04	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramasEstudios.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2016	27/01/2016	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realizo en forma mecánica. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2016, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2019	01/01/2019	31/12/2019		5300	5700	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	0.00	0	0	0	0	0	0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5400	5900	HERRAMIENTAS MENORES	15414.13	26067.55	0	0	0	0	26067.55	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5500	5900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	109900.24	8967.55	0	0	0	0	8967.55	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5600	5900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13900.03	97	0	0	0	0	97	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5700	5900	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	241500.89	147348.49	0	0	0	0	147348.49	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5800	5900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	348884.01	23955.98	0	0	0	0	23955.98	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		5900	5900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	47030.4	40080.63	0	0	0	0	40080.63	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		6000	3100	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	8137788	8641863	0	0	0	0	8641863	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		6100	3130	SERVICIO DE AGUA	758204	941915.04	0	0	0	0	941915.04	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		6200	3140	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	434416	4387303.87	0	0	0	0	4387303.87	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		6300	3150	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	17444	23158	0	0	0	0	23158	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7000	3160	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0	2088	0	0	0	0	2088	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7100	3170	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	7378	53250	0	0	0	0	53250	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7200	3180	SERVICIO POSTAL	331708	278852.25	0	0	0	0	278852.25	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGrafico.aspx	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las oficinas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstan al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2019	01/01/2019	31/12/2019		7300	3980	SERVICIO TELEGRAFICO	8292	5344.00	0	0	0	0	5344.00	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7400	3990	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS	7738	8484.0	0	0	0	0	8484.0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7500	3000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	17413950	16035796.06	0	0	0	0	160357596.06	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7600	3470	PATENTES REGALIAS Y OTROS	310750.0	18925	0	0	0	0	18925	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		7900	3320	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS , TRATADOS O ACUERDOS	640700	149277.0	0	0	0	0	149277.0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		8000	3300	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS JURISDICCIONALES	20948	23861.89	0	0	0	0	23861.89	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		8100	3340	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	57368	53427.15	0	0	0	0	53427.15	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		8200	3340	SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS SPE	17950	0	0	0	0	0	0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		8500	3390	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	74779	46748.59	0	0	0	0	46748.59	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		9000	3800	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEP	7654B	7656.37	0	0	0	0	7656.37	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		9100	3360	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTID	53394	11547.10	0	0	0	0	11547.10	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		9400	3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1017544	79375.74	0	0	0	0	79375.74	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		9500	3360	SERVICIOS INTERNALES	35904	2784	0	0	0	0	2784	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019		9400	3400	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	34908	2580.0	0	0	0	0	2580.0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000.000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterarias/ProgramaGiraLiter.asps	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/01/2020	27/01/2020	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2015	01/01/2015	31/12/2015		9500	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	371104	2498517.73	0	0	0	0	2498517.73	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		9600	3470	FLETES Y MANIOBRAS	3760	2784	0	0	0	0	2784	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		9900	3510	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	6182648	1607340.87	0	0	0	0	1607340.87	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015		9900	3520	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	15300	118855.44	0	0	0	0	118855.44	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3530	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	294884	0	0	0	0	0	0	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3550	MTTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS , MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	373900	559695.83	0	0	0	0	559695.83	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3570	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	201650	467986.5	0	0	0	0	467986.5	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3580	SERVICIOS DE LAVANDERIA ,LIMPIEZA, HIGIENE	430647.8	510027.57	0	0	0	0	510027.57	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	31144	38570.76	0	0	0	0	38570.76	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3600	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	903900	1548939.98	0	0	0	0	1548939.98	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3640	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	311456	3010433.2	0	0	0	0	3010433.2	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3690	OTROS SERVICIOS INFORMATIVOS	28630	41451	0	0	0	0	41451	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3704	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES	7716	76598.99	0	0	0	0	76598.99	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2015	01/01/2015	31/12/2015			3710	PASAJES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALE	0	17704	0	0	0	0	17704	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2015.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaloferentesyfinanzas/Presupuestoegresos	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2015	27/02/2015	Dentro de las cédulas D y E, la información requerida en los números no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2019	01/01/2019	31/12/2019			37504	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNC	101572	110398.4	0	0	0	0	110398.4	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	2017484	2126905.53	0	0	0	0	2126905.53	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			37505	VIÁTICOS NACIONALES	204478	488674.71	0	0	0	0	488674.71	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			38300	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1551600	2266962.77	0	0	0	0	2266962.77	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			38500	GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	6140	17395	0	0	0	0	17395	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			38900	GASTOS MENORES	6504	8663.7	0	0	0	0	8663.7	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			39900	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	50906	51377.46	0	0	0	0	51377.46	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			39800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	1385400	1988233.03	0	0	0	0	1988233.03	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			48400	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85000	500000	0	0	0	0	500000	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			51500	BIENES INFORMÁTICOS	3384106	4674877.59	0	0	0	0	4674877.59	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			51900	EQUIPO DE ADMINISTRACION	781444	1114461.75	0	0	0	0	1114461.75	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			52100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	92070	298886.7	0	0	0	0	298886.7	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			52500	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	310852	0	0	0	0	0	0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			54400	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	0	0	0	0	0	0	0	Ampliación liquida con cargo al impuesto sobre la renta por $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/notaliterariaencontrol/Presupuestaliterariaencontrol.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/01/2019	27/12/2019	Dentro de las celdas D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mensualmente. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, mjstar al Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, etc en cuos, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales

2019	01/01/2019	31/12/2019			5600	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	12000	8134.38	0	0	0	0	8134.38	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			5700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	800%	0	0	0	0	0	0	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			5800	TERRENOS	0	0	0	0	0	0	0	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			5810	TERRENOS PARA USO PROPIO DEL ENTE	0	30000000	0	0	0	30000000		Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			5910	SOFTWARE	0	9134	0	0	0	9134		Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			5960	LICENCIAS INFORMÁTICAS	15328	0	0	0	0	0	0	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			6200-4	ESPACIOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	0	77865.66	0	0	0	0	0	Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			6400-3	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	884-0173	3447757.79	0	0	0	3429557.8		Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales
2019	01/01/2019	31/12/2019			6400-4	ESTUDIOS Y PROYECTOS NO HABITACIONALES	0	409809.34	0	0	0	409809.34		Ampliación líquida con cargo al impuesto sobre la renta por $12,000.00(un mi dieci ocho millones de pesos 00/100 m.n.) con fecha del 13 de febrero de 2019.	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/portal/ProgramasPresupuestales.aspx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	28/02/2020	27/02/2020	Dentro de las cifras D y E, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma mecánicada. Justificación del presupuesto modificado: al 31 de diciembre de 2018, se refiere a las transferencias internas para dar referencias a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, según el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar los ampliaciones, reducciones, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales